

 PERÚ Ministerio de Educación	Norma Técnica "Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puestos de directores generales y otros de gestión pedagógica en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica y Pedagógica Pública"	
---	---	--

ANEXO 2-A

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA POSTULAR AL PUESTO DE DIRECTOR/A GENERAL Y/O DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Yo, _____ identificado(a) con D.N.I. N° _____, y con domicilio en _____ declaro bajo juramento, lo siguiente:

- a) No me encuentro inhabilitado por motivo de sanción administrativa disciplinaria, destitución o resolución judicial.
- b) No me encuentro cumpliendo sanción administrativa de suspensión o no cuento con medida cautelar de separación temporal.
- c) No tengo sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles- RNSSC.
- d) No he sido sancionado administrativamente por falta grave, dentro de los últimos cinco (5) años.
- e) No cuento con un procedimiento administrativo disciplinario iniciado por las faltas contenidas en el literal b) del artículo 83 de la Ley N° 30512, así como en el literal a) del artículo 162 de su Reglamento; o proceso penal abierto por acoso sexual.
- f) No me encuentro inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública, en los últimos cinco (5) años.
- g) No me encuentro siendo procesado o no he sido condenado por los delitos a que se refieren las Leyes N° 29988, N° 30901 y N° 30794 o no me encuentro incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
- h) No he sido condenado por delito doloso.
- i) No registro antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
- j) No he superado la edad máxima permitida para el cese de los docentes de la CPD.
- k) No cumpla con una jornada laboral a tiempo completo o tiempo parcial en alguna Institución, que afecte la jornada laboral de la posición a la que postulo.
- l) No me encuentro inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles señalados en la Ley N° 30353.

En caso me encuentre registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), debo cancelar mi deuda o autorizar el descuento en planilla o por otro medio de pago del monto de la pensión mensual fijada en el proceso de alimentos, como condición previa para la emisión de la resolución que aprueba su encargatura.

Autorizo expresamente ser notificado al siguiente correo electrónico: _____

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Dado en la ciudad de Tarapoto a los ____ días del mes de abril de 2023.

Firma : _____
 Nombre : _____
 DNI N° : _____

